

Apéndice N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	Municipalidad de La Victoria
Periodo de seguimiento:	1 de julio al 29 de diciembre de 2022

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	1	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Urbano y las demás Gerencias involucradas, presenten y ejecuten un cronograma de actividades que permita subsanar las indicadas salvedades.	No Implementada
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	2	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional lo siguiente: A. La Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Urbano presenten y ejecuten un cronograma de actividades de toma de inventarios de Edificios y Estructuras y posterior conciliación con Contabilidad. B. La Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Urbano presenten y ejecuten un cronograma de actividades a fin de conciliar que obras efectivamente se encuentran en curso y posterior ajuste contable de corresponder. C. La Gerencia de Administración implemente las acciones de verificación y conciliación de las sub cuentas contables de revaluación entre contabilidad y Control Patrimonial, debiendo disponer los ajustes contables de darse el caso.	No Implementada
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	4	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Urbano y la Procuraduría Pública Municipal, presenten y ejecuten un cronograma de actividades que permita subsanar lo observado, efectuando el saneamiento administrativo y legal de los terrenos e inmuebles.	No Implementada
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	7	Que la Gerencia Municipal instruya, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas y la Procuraduría Pública presenten y ejecuten un cronograma de actividades que permita subsanar lo observado, teniendo en cuenta una evaluación de los riesgos y los procedimientos aplicados de tal forma que la Municipalidad no incurra en una calificación el rubro en sus estados financieros.	No Implementada
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	8	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas presente y ejecute un cronograma de actividades sobre saneamiento contable que permita documentar, hacer el seguimiento y tener la debida aprobación por la Gerencia Municipal, con el objetivo de que no se incurra en una calificación del rubro en sus estados financieros.	No Implementada
010-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2019	Auditoria Financiera	10	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas disponga la modificación de los procedimientos del control previo respecto a que las Notas Contables deben de contener los respectivos Informes emitidos por las áreas operativas correspondientes que sustentan los importes y el criterio del asiento contable.	No Implementada
012-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2019	Auditoria Financiera	1	Al señor Alcalde: Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Oficina General de Administración instruya a las Unidades de Contabilidad y de Tesorería, implementen las actividades de conciliación entre el saldo presupuestal del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Gastos con el saldo de efectivo y Equivalente de Efectivo en forma mensual.	No Implementada
012-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2019	Auditoria Financiera	2	A la Gerencia Municipal, disponer a las unidades orgánicas pertinentes, la mejora en los procesos de devengamiento del gasto corriente dentro del periodo fiscal que corresponde, así como priorizar la ejecución del mismo con racionalidad y austeridad.	No Implementada
012-2020-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2019	Auditoria Financiera	3	A la Gerencia Municipal, disponer a las unidades orgánicas pertinentes, la mejora en los procesos de devengamiento del gasto corriente dentro del periodo fiscal que corresponde, así como priorizar la ejecución del mismo con racionalidad y austeridad.	No Implementada
10446-2020-CG/SADEN-AOP Distribución de canastas básicas familiares en el marco del estado de emergencia nacional por el Covid-19	Acción de Oficio Posterior	2	Al Titular de la Entidad que, en el marco de sus responsabilidades, disponga medidas destinadas a lograr una eficiente gestión como integrante del Sistema Nacional de Focalización, dirigida al correcto uso de los recursos públicos en el marco de la política social del Estado.	Implementada
015-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2020	Auditoria Financiera	1	Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, implementen las actividades de conciliación entre el saldo presupuestal del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Gastos con el saldo de efectivo y Equivalente de Efectivo en forma mensual.	Implementada
015-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2020	Auditoria Financiera	2	Disponga a la Gerencia Municipal, implemente los correctivos necesarios en las unidades orgánicas pertinentes, la mejora en los procesos de devengamiento del gasto contiene dentro del periodo fiscal que corresponde, así como priorizar la ejecución del mismo con racionalidad y austeridad.	En Proceso
015-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2020	Auditoria Financiera	3	Disponga a la Gerencia Municipal optimizar los procesos administrativos de seguimiento y control presupuestal conforme a las normas presupuestarias vigente con tal fin de atender oportunamente las actividades con los recursos asignados a favor de la población.	En Proceso
015-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal Periodo 2020	Auditoria Financiera	4	Disponga a la Gerencia Municipal, dar cumplimiento estricto a las disposiciones presupuestarias relacionadas a las restricciones y/o prohibiciones en materia de modificaciones presupuestarias.	Implementada
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	1	Disponga a la Gerencia Municipal en forma coordinada con las gerencias a su cargo a fin de gestionar y llevar a cabo el sinceramiento contable de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.	Pendiente





Apéndice N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	Municipalidad de La Victoria
Periodo de seguimiento:	1 de julio al 29 de diciembre de 2022

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	2	Que la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria y la Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas concilie trimestralmente la información de Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar con la finalidad de tener una información consiste y confiable al cierre del ejercicio.	En Proceso
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	3	Disponga a la Gerencia Municipal bajo responsabilidad administrativa funcional lo siguiente: a) Que la Comisión de Inventarios emita informe final sobre los resultados del inventario realizado por terceros. b) La Gerencia de Administración implemente las acciones de verificación y conciliación de las sub cuentas contables de revaluación entre contabilidad y Control Patrimonial; debiendo disponer los ajustes contables y/o sinceramiento contable de darse el caso.	En Proceso
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	5	Que la Gerencia Municipal a las Gerencias correspondientes, realicen las conciliaciones respectivas y previo informe técnico legal, se reconozca y registre en los libros contables, los bienes materia de observación.	En Proceso
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	6	Que la Gerencia Municipal disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas corregir mediante asientos contables la reclasificación de las cuentas contables del Activo Fijo a la de propiedad de inversión.	En Proceso
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	7	Que la Gerencia Municipal instruya a la Gerencia de Administración y Finanzas se lleve a cabo la actualización en los registros contables de las deudas con las Administradoras de Fondos de Pensiones- AFP; previa conciliación entre Contabilidad y Recursos Humanos.	Implementada
017-2021-3-0550 Reporte de Deficiencias Significativas Financiero Periodo 2020	Auditoria Financiera	8	Que la Gerencia Municipal disponga, bajo responsabilidad administrativa funcional, que la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Urbano y la Procuraduría Pública Municipal, presenten y ejecuten un cronograma de actividades que permita subsanar lo observado, efectuando el saneamiento administrativo y legal de los terrenos e inmuebles.	En Proceso
014-2022-2-2155-AOP Impedimentos para contratar con el Estado	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga el inicio de las acciones que correspondan.	Implementada
014-2022-2-2155-AOP Impedimentos para contratar con el Estado	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través del plan de acción, cuyo formato se adjunta en el Apéndice n.º 2 las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior en un plazo no mayor de diez (10) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el Informe.	Implementada
017-2022-2-2155 Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos del distrito de La Victoria, resultante del Concurso Público N° 001-2019-CS/MLV (Primera Convocatoria)	Auditoria de Cumplimiento	1	Que la Gerencia Municipal disponga a la Gerencia de Gestión Ambiental, implementen mecanismos de control y supervisión aleatorios y constantes, a la ejecución del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, al ser un servicio recurrente que repercute en la salud y bienestar de los vecinos del distrito de La Victoria.	Pendiente
017-2022-2-2155 Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos del distrito de La Victoria, resultante del Concurso Público N° 001-2019-CS/MLV (Primera Convocatoria)	Auditoria de Cumplimiento	2	Que la Gerencia de Gestión Ambiental y la subgerencia de Limpieza Pública en coordinación con la Gerencia Municipal elaboren propuesta de directiva y/o lineamiento, para su posterior aprobación por la unidad orgánica correspondiente, que comprenda aspectos relacionados a los procedimientos de control y/o supervisión a la ejecución del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, a fin de permitir la adecuada ejecución del servicio.	Pendiente
017-2022-2-2155 Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos del distrito de La Victoria, resultante del Concurso Público N° 001-2019-CS/MLV (Primera Convocatoria)	Auditoria de Cumplimiento	3	Que, la subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales y subgerente de Limpieza Pública, elaboren mecanismos de verificación que aseguren la custodia de los expedientes de contratación y documentación generada, con la finalidad de respaldar las actuaciones de la gestión.	Pendiente
18117-2022-CG/DEN-AOP Generación y Publicación de órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de acuerdos marco a cargo de Perú Compras	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidades identificados como resultado del desarrollo del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
18117-2022-CG/DEN-AOP Generación y Publicación de órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de acuerdos marco a cargo de Perú Compras	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través del plan de acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el Informe.	Pendiente
21744-2022-CG/DEN-AOP Plan de Gobierno Digital y/o Proyectos o iniciativas	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

<b>Entidad:</b>	Municipalidad de La Victoria
<b>Periodo de seguimiento:</b>	1 de julio al 29 de diciembre de 2022

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
21744-2022-CG/DEN-AOP Plan de Gobierno Digital y/o Proyectos o iniciativas	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Organismo de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través del Plan de Acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el Informe.	Implementada
021-2022-2-2155 Contratación del Servicio de Radio Trocalizado Digital	Auditoria de Cumplimiento	1	Que a través de la Gerencia Municipal disponga a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus funciones, adopte acciones en relación a la actualización y revisión de los documentos técnico normativos que formalizan la estructura orgánica o funcional de la Entidad, tales como son el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento de Organización y Funciones, con el objeto de garantizar que la información sea precisa y confiable.	Pendiente

